

FUNDACIÓN DONANDO PARA AYUDAR

NIT. 901.314.691

ACTA No. 007

REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

En Medellín, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2026, siendo las 9:00 a.m., se reunieron los asociados de la FUNDACIÓN DONANDO PARA AYUDAR, previa convocatoria conforme a los estatutos.

1. Verificación del quórum y registro de asistentes

Se verificó la asistencia del 100% de los asociados que conforman la Asamblea General, máximo órgano de dirección de la Fundación:

- Juan Fernando Ríos Vélez, C.C. 1.035.868.687.
- Kelly Yohana Morales, C.C. 1.214.718.999.

Existiendo quórum deliberatorio y decisorio suficiente para adoptar válidamente las decisiones.

2. Designación del Presidente y Secretaria

Por unanimidad se designó como Presidente a Juan Fernando Ríos Vélez y como Secretaria a Kelly Yohana Morales, quienes aceptaron los cargos.

3. Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Designación de Presidente y Secretaria.
3. Aprobación del orden del día.
4. Informe de gestión.
5. Informe y dictamen de la Revisora Fiscal.
6. Aprobación de estados financieros 2025.
7. Aprobación del beneficio neto o excedente y su destinación.
8. Ratificación de actividades meritorias.
9. Autorización para solicitar la calificación al Régimen Tributario Especial.
10. Lectura y aprobación del acta.

4. Informe de gestión

La Representante Legal presentó el informe de gestión correspondiente al año gravable 2025, el cual fue aprobado por unanimidad.

5. Informe y dictamen de la Revisora Fiscal

La doctora Alejandra María Thyme Díaz presentó el dictamen sobre los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 e informó el cumplimiento de las obligaciones legales, contables y tributarias. La Asamblea aprobó el informe por unanimidad.

6. Estados financieros

Se presentaron los estados financieros y sus notas con corte al 31 de diciembre de 2025. La Asamblea los aprobó por unanimidad.

7. Excedente

La Asamblea aprobó que el beneficio neto o excedente del año gravable 2025 sea destinado exclusivamente al desarrollo del objeto social y de las actividades meritorias de la Fundación.

8. Actividades meritorias

La Asamblea dejó constancia de que durante 2025 la Fundación desarrolló actividades meritorias de interés general y acceso a la comunidad; que los recursos provenientes principalmente de donaciones fueron destinados al objeto social; que no hubo distribución de excedentes, utilidades, beneficios o activos; que los aportes son irrevocables y no reembolsables; que el patrimonio está afecto al objeto social; que en caso de liquidación el remanente se destinará a una ESAL del Régimen Tributario Especial conforme a estatutos; y que la Fundación cumple los requisitos de los artículos 19 y 356 a 364-5 del Estatuto Tributario.

9. Autorización RTE

La Asamblea, como máximo órgano de dirección, autoriza a Kelly Yohana Morales, C.C. 1.214.718.999, para solicitar ante la DIAN la calificación al Régimen Tributario Especial, firmar, presentar, corregir y complementar documentos, atender requerimientos y publicar la información exigida en el Registro Web de la DIAN.

10. Aprobación

Leída la presente acta fue aprobada por unanimidad. Se dio por terminada la reunión a las 10:30 a.m.



JUAN FERNANDO RÍOS VÉLEZ
Presidente
C.C. 1.035.868.687



KELLY YOHANA MORALES
Secretaria
C.C. 1.214.718.999